



Se funden los resúmenes de tres videoconferencias celebradas el 11 de enero, el 7 de Febrero y el 14 de Marzo. En los puntos relacionados con AIA09 se invita a Benjamín.

## **1. AIA09**

### **11 de Enero**

Respecto a la financiación, José Miguel comenta que tras conversaciones con Emilio Alfaro y Jordi Torra, decidieron que la JD de la SEA no presentaría una Acción Complementaria, aparte de la de Montse, en la convocatoria de 31 de diciembre. La razón fue "no generar ruido", mediante dos peticiones, que tal vez perjudicase a ambas ACs, y dejar que la AC de Montse como coordinadora del Nodo Español, fuera adelante como propuesta única. José Miguel comenta que Montse pidió dos contratos y en torno a 6000 euros de aportación a la IAU. Los contratos son para actividades promovidas por Montse. José Miguel, que pertenece al Comité de Coordinación del Nodo Español, hizo comentarios al documento. José Miguel señala que la solicitud de financiación por parte de la SEA, como AC o mediante proyecto a la FECyT, simplemente se pospuso hasta dejar bien definidas las tareas de la SEA, después de la reunión del Nodo Nacional del 14-15 de enero en Granada.

La SEA creará una Comisión, cuya tarea finalizará a final de 2009, que será la encargada de preparar y organizar las actividades que la SEA aporte al Nodo Nacional. El Presidente de la Comisión será Benjamín Montesinos, y los participantes David Galadí, Inés Rodríguez-Hidalgo, entre otros.

Esta comisión será la que decida las actividades de la SEA, y no la JD, aunque ambas estarán en contacto continuo y la JD colaborará activamente con la comisión. Benjamín asistirá a todas las reuniones de la JD, presenciales o videoconferencias, para participar en el punto "AIA09" que presumiblemente estará presente en todas las reuniones de los dos próximos años. Las actividades de la SEA serán de tipo académico y de transmisión de conocimiento (redactadas en el acta de la reunión de la JD de la SEA de Noviembre de 2007).

José Miguel nos recuerda que el lunes 14 y el martes 15 tendrá lugar la reunión del Nodo Español del AIA09 en Granada, a la que asistirán él mismo, Emilio y Benjamín. En esa reunión se clarificarán cuales serán las actividades encomendadas a la SEA. Las actividades de la SEA tendrán financiación propia de la SEA, bien a través de una Acción Complementaria o a través de un proyecto FECyT, que la SEA deberá solicitar. Tras la reunión de Granada sabremos exactamente la labor de la SEA y se podrá definir el proyecto de financiación.

Benjamín comenta que no es preocupante no disponer de financiación ahora mismo, ya que la preparación de libritos, wikipedia, contactos con periódicos, la podemos realizar mediante intercambios de correos electrónicos. Pero que sí necesitaríamos un contrato para el último trimestre de 2008, para organización por ejemplo de la página web. A continuación llegaría la etapa de edición y distribución donde la financiación si sería esencial. Cesca comenta que aunque no se necesite contrato hasta el último trimestre de 2008, habrá que realizar las peticiones sobre marzo, teniendo en cuenta que las convocatorias se resolverían sobre junio, en agosto el contratado empezaría a iniciarse en el trabajo, y cuando empezara, en septiembre, ya estaríamos en el último trimestre.

Tras la reunión de Granada las tareas de la SEA han de quedar perfectamente clarificadas. Emilio continúa exponiendo que nuestras ideas de participación son sencillas - diccionario, libritos, - y que si falla la FECyT incluso se podrían llevar a cabo solicitando financiación de otras fuentes como el MEC, o incluso de las Comunidades Autónomas (por ejemplo si los libritos se editan en su lengua).

Tras la reunión de Granada habrá que decidir si pedimos a través de la FECyT o una AC. De estas últimas suele haber varias convocatorias al año. La financiación que pedimos tendría dos partes: proyectos y contrato. Lo que nos tiene que quedar claro es que no podemos depender de financiación por parte del Nodo Español. Las actividades de la SEA han de entenderse siempre como actividades que la SEA aporta al Nodo Español, que es el que coordina el AIA09 en España, pero la SEA debe financiar la parcela de actividades de la que sea responsable.

### **7 de Febrero**

José Miguel nos informa que Emilio y él han visitado esta semana la FECyT para informarse sobre como conseguir financiación para las actividades del AIA09. La FECyT nos dará fondos para la edición de libros. Tendrá próximamente una convocatoria general abierta en la que la SEA participará. Todos los años habrá una



Semana de la Ciencia. Este año el tema es "La Tierra". En 2009 habrá una semana para el AIA09 y habrá que diseñar las actividades de esa semana intensiva.

## **2. Renovación de la JD de la SEA**

Salen de la JD el próximo año, por cumplir el tiempo reglamentario, José Miguel, Carmen y Cesca. Emilio Alfaro pasaría a ser Presidente. Repasamos la lista de miembros de la JD a lo largo de la historia de la SEA, para recordar las personas y sus centros. En varias reuniones vamos proponiendo candidatos, votando seguidamente por correo electrónico entre nosotros. Emilio comenta que se debe intentar que la JD cumpla:

- La paridad (y que una de las mujeres que entre debería trabajar en la elaboración de un ensayo sobre la Participación de la Mujer en la Astronomía).
- El equilibrio territorial (en promedio temporal).
- Los miembros tengan peso específico en la Astronomía Española, ya sea como científicos o como gestores.

Respecto del ensayo sobre el papel de la mujer, comentamos que gente de fuera de la JD puede también participar e incluso liderar este tipo de trabajo, que lo importante es que una mujer en la JD participe y ayude a su organización. Comentamos también que son importantes las personas muy relevantes científicamente o con tareas de gestión en niveles muy altos de contactos, y manejo de fondos, pero que también es importante que los miembros de la JD dispongan de tiempo para dedicarle a la SEA, y que hayan demostrado interés en ella (por ejemplo acudiendo a sus asambleas, etc).

La propuesta definitiva de la Junta fue la siguiente: Vicepresidente Javier Gorgas, Tesorera Isabel Márquez y Vocal Paco Garzón.

## **3. Premio SEA Tesis**

Emilio y José Miguel reparten las 26 tesis recibidas entre los 7 de forma que cada una sea leída por 3. Sale el reparto a  $26 \cdot 3 = 78$ , y como somos 7, 6 leen 11 y uno lee 12. El reparto se hace por temas, aunque avisan de que hay temas que no son muy afines a ninguno. Cada uno tenemos que seleccionar cinco tesis, ordenándolas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª. La asignación: 14 de Febrero

Seleccionamos para la siguiente ronda 5: las 4 tesis que fueron seleccionadas por todos los que las leyeron, y una quinta tesis, seleccionada por dos, pero con posiciones destacadas (1ª y 2ª). Quedó finalizada esta lista el viernes 14 de Marzo.

Ahora debemos calificar las 5 tesis seleccionadas, de 1 a 5 puntos, con 5 puntos para la mejor, y enviar las votaciones a los restantes miembros de la JD, por e-mail, el viernes 4 de Abril.

## **4. Asamblea Científica de la SEA 2010**

El 20 de Diciembre se envió a la lista de correo sea-anuncios, la convocatoria para selección de sede de la Asamblea Científica de la SEA 2010, con plazo desde el 1 de Enero hasta el 31 de Marzo de 2008. En el e-mail se adjuntó el fichero protocolo\_sedeAsamblea.pdf. No habiéndose recibido ninguna solicitud, el 15 de Febrero se envió un recordatorio a sea-info. El 14 de Marzo todavía no se ha recibido ninguna candidatura. Acordamos enviar un e-mail de recordatorio y petición después de Semana Santa a sea-info y a sea-anuncios, y con el fichero de protocolo adjunto o accesible por web desde el propio cuerpo del mensaje.

## **5. Trámites para el paso de Miembro Júnior a Socio Numerario**

Desde la última Asamblea Ruth estaba informando a los júnior que querían transformarse a numerarios que realizaran los mismos pasos que los exigidos a los que se adscriben directamente como numerarios (envío de impreso de solicitud por correo postal a Ruth y envío de impreso de pago cuota también por correo postal a Carmen). A fin de facilitar los trámites, para que los júnior doctores pasen cuanto antes a ser numerarios, se decide que para pasar de Júnior a Numerario sea suficiente con enviar un e-mail a carballor\_at\_unican.es y a secretaria\_at\_sea.am.ub.es manifestando que se solicita pasar de Júnior a Numerario y aportando la fecha de presentación de la tesis. La secretaria Ruth Carballo ha ido comprobando que todas las solicitudes que llegan cumplen el requisito previamente establecido de tener dos artículos en revistas con árbitro.

## **6. Criterios para la admisión como Miembro Asociado**

Este tema surge porque Ana Ulla a finales de Septiembre de 2007 y más recientemente Juan Fabregat, han preguntado a Ruth y a Cesca respectivamente por la posibilidad de admitir como Miembro Asociado a



Francisco Violat, astrónomo aficionado, miembro de la Asociación de Variabilistas de España y del grupo de Asesores Astronómicos Cacerreños. Señalaban Ana y Juan en sus correos, que F. Violat había solicitado o requerido información en 2006 y que había tenido algún problema. Cesca encontró e-mails de finales de 2006 que le envió a Ana y a Javier López-Santiago en relación con este tema y esta persona, donde les explicaba que se había discutido en la JD y que les había parecido adecuado, como norma, aceptar sólo la inscripción a aquellos astrónomos amateurs que tuvieran alguna publicación en una revista profesional, solos o en colaboración con profesionales. Lo que dice la normativa es lo siguiente:

ESTATUTOS: "Personas interesadas en la causa y objetivos de la Sociedad"

REGLAMENTO: "Las condiciones para acceder a Miembro Asociado (sin voto) serán fijadas por la propia JD"

Creemos que la SEA debe debatir sobre donde poner la frontera para la admisión de astrónomos amateurs, y esta discusión se debe plantear en la JD, en la "Comisión de Astronomía Amateur", y ser llevada a la próxima Asamblea de la SEA en Santander. Decidimos las dos tareas siguientes, que ya fueron realizadas. Cesca envió una carta a Juan Fabregat para que su comisión trabaje sobre este tema. Ruth informó a F. Violat de que la SEA aprobará un criterio definitivo en Julio 2008, y que le informaremos después.

#### **7. Liquidación cuentas de la Reunión Científica de la SEA Barcelona 2006**

Cesca nos informa de que han cerrado las cuentas de la Reunión Científica de la SEA en Barcelona, y que éstas arrojan un saldo positivo de 6278,83 euros. El LOC de dicha Reunión considera que esos ingresos pertenecen a la SEA, y solicita que se someta a discusión, por parte de la Junta Directiva, si podrían serles asignados para financiar las tareas de preparación de las actividades del AIA09 en Barcelona promovidas por la SEA, debido a la consabida dificultad para conseguir fondos para divulgación científica. Aunque la opinión emitida por los miembros de la JD es muy favorable, Cesca prefiere que se decida en la próxima videoconferencia, para que la JD realice la reflexión necesaria.

Fin del resumen